



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220160041300	Deslinde Y Amojonamiento	Roger Giraldo Garces	Marco Anotnio Sanchez Gordillo	19/11/2020	Auto Decide - Se Accede A Lo Solicitado Por El Apoderado De La Parte Demandante Donde Designa Dependiente Judicial
27001400300220190009900	Ejecutivo	Felicia Valoyes Ortiz	Carlos Alberto Ruiz Salinas	19/11/2020	Auto Pone En Conocimiento - Pongase En Conocimiento Y Anexese Al Espediente Los Oficios Dond La Parte Demandada Otorga Poder Y Propone Acuedo De Pago

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190020800	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Ofelio Rodriguez Cordoba	19/11/2020	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Demandante Que Si Dentro Del Termino De 30 Dias No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dara Aplicacion Al Artículo 317 Del C.G.P. En Cuanto Al Desistimiento Tácito

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190046400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Rosa Ines Mosquera Murillo	19/11/2020	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Demandante Que Si Dentro Del Termino De 30 Dias No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dara Aplicacion Al Artículo 317 Del C.G.P. En Cuanto Al Desistimiento Tácito
27001400300220140043500	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Libardo Natan Hinestroza Largacha	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220190083000	Ejecutivo Singular	Banco Bbva Colombia	Froilán Esteban García Conto	19/11/2020	Auto Requiere - Se Requiere Al Pagador Del Municipio De Quibdo Para Que Se Pronuncie Respecto Del Embargo Decretado

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220100092800	Ejecutivo Singular	Banco Bbva Colombia	Jose Genaro Lozano Urrutia	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220070109000	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas Sa	Luz Mila Marmolejo Raga	19/11/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Termina Por Pago Total De La Obligacion
27001400300220190040800	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Eulogia Stella Becerra Asprilla	19/11/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Termina Por Pago Total De La Mora

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190070300	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Noel Concilio Murillo Perea	19/11/2020	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Demandante Que Si Dentro Del Termino De 30 Dias No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dara Aplicacion Al Artículo 317 Del C.G.P. En Cuanto Al Desistimiento Tácito
27001400300220130050500	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Wayner Rojas Mosquera	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190084700	Ejecutivo Singular	Carmen Hernando Valencia Cordoba	Maricel Romaña Lemus	19/11/2020	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Demandante Que Si Dentro Del Termino De 30 Dias No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dara Aplicacion Al Articulo 317 Del C.G.P. En Cuanto Al Desistimiento Tácito

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190084500	Ejecutivo Singular	Carmen Hernando Valencia Cordoba	Yuceth Gigliola Renteria Mena	19/11/2020	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Demandante Que Si Dentro Del Terminio De 30 Dias No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dara Aplicacion Al Artículo 317 Del C.G.P. En Cuanto Al Desistimiento Tácito
27001400300220070030000	Ejecutivo Singular	Carmen Ines Renteria Palacios	Margarita Blandon Palacios	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220150064100	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Dolly Del Carmen Maritnez De Renteria	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220110043000	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Jhon Air Palacios Diaz	19/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cuatelar

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220180065700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Juridica De Credito	Jhair Arley Mena Ortiz	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandada
27001400300220160034700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Nacional De Trabajadores - Coopetraban	Sara Amparo Cobo Waldo	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud D Ela Parte Demandante
27001400300220200007100	Ejecutivo Singular	Deicy Katianan Gamboa	Luis Antonio Cosio Pino	19/11/2020	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Demandante Que Si Dentro Del Termino De 30 Dias No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dara Aplicacion Al Artículo 317 Del C.G.P. En Cuanto Al Desistimiento Tácito

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170020700	Ejecutivo Singular	Fabiola Hurtado Santos	Distribuidora Y Comercializadora Selva Virgen S.A.S, Distribuidora Y Servicios S.A.S	19/11/2020	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Demandante Que Si Dentro Del Termino De 30 Dias No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dara Aplicacion Al Artículo 317 Del C.G.P. En Cuanto Al Desistimiento Tácito

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170051800	Ejecutivo Singular	Felicia Valoyes Ortiz	Jose Domingo Renteria Obregon	19/11/2020	Auto Pone En Conocimiento - Previo A Resolver La Solicitud De Terminacion Del Proceso Por Muerte De Ejecutado, Pongase En Conocimiento Del Demandante Y Anexese Al Expediente El Oficio De Fecha 20 De Octubre De 2020, Mediante El Cual El Conyuge De La Parte Demandada Solicita Terminacion Del Proceso Por Muerte Del Ajecutado
27001400300220130053400	Ejecutivo Singular	Harold Chaverra Casas	Alicia Yanet Murillo Caicedo, Jucelino Rios Hurtado	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220080032400	Ejecutivo Singular	Irma Moya Lozano	Alexander Martinez Cuesta	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220180077100	Ejecutivo Singular	Jhon Frank Cordoba Cordoba	Robinson Mena Murillo	19/11/2020	Auto Fija Fecha - Se Reprograma Audiencia Para El Día 30 Del Mes De Noviembre Del 2020 A Las 11.00
27001400300220190072000	Ejecutivo Singular	John Fener Hincapie Palacio	Yomaira Becerra Perea, Martha Cecilia Becerra Perez	19/11/2020	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Demandante Que Si Dentro Del Terminio De 30 Dias No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dara Aplicacion Al Artículo 317 Del C.G.P. En Cuanto Al Desistimiento Tácito

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220150043700	Ejecutivo Singular	Jose Guillermo Asprilla Buenaventura	Jesus Mena	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220140005000	Ejecutivo Singular	Julio Cesar Rodriguez Truque	Jesus Enery Ramirez Alvarez	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220150042700	Ejecutivo Singular	Lelys Rios Cuesta	Luis Servando Renteria	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandada
27001400300220070006400	Ejecutivo Singular	Luisa Imelda Mosquera Garces	Abdo Mena Palacios	19/11/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Termina El Proceso Por Pago Total De La Obligacion

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190084900	Ejecutivo Singular	Marco Antonio Cubillos Gamboa	Mirna Del Carmen Mosquera, Colegio Ramon Lozano Garces li	19/11/2020	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Demandante Que Si Dentro Del Terminio De 30 Dias No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dara Aplicacion Al Artículo 317 Del C.G.P. En Cuanto Al Desistimiento Tácito
27001400300220180027900	Ejecutivo Singular	Nulfa Hinestroza Alzate	Maximiliano Salcedo Degado	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220150066100	Ejecutivo Singular	Remigia Garcia Lenis	Americo Ibarguen	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220190064300	Ejecutivo Singular	Ruth Virginia Solarte	Ivan Parra Hinestroza	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220130019800	Ejecutivo Singular	Terry Moreno Mosquera	Hermes Romaña Mena	19/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220180014800	Ordinario	Tomas Enrique Valencia Cordoba	Luis Lorenzo Escobar Raga	19/11/2020	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Demandante Que Si Dentro Del Termino De 30 Dias No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dara Aplicacion Al Artículo 317 Del C.G.P. En Cuanto Al Desistimiento Tácito

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220200009700	Ordinario	Idalia Palacios Arce	Dagnecis Palacios Arce, Maria Emilse Palacios Arce, Nuri Benilda Palacios Arce, Aristo Palacios Arce, Nixon Efrain Palacios Arce, Asarias Palacios Arce	19/11/2020	Manifiesta Impedimento - Declarase Impedida Y Se Envian Las Diligencias Al Juzgado Primero Civil Municipal De Quibdo
27001400300220200009600	Ordinario	Lucia Manuela Cordoba Rojas	Eli Wechek Meluk, Maria Meluk, Juliette Wechek Meluk, Amelia Del Socorro Wechek Meluk, Mirian Wechek Meluk	19/11/2020	Manifiesta Impedimento - Declarase Impedida Y Se Envian Las Diligencias Al Juzgado Primero Civil Municipal De Quibdo
27001400300220200017000	Ordinario	Orania Del Carmen Moreno Mosquera Carmen Moreno Mosquera Y Otro	Bety Mosquera Borja, Luz Oneyda Cardoso Mosquera	19/11/2020	Manifiesta Impedimento - Declarase Inpedida Y Se Dispone El Envio Del Expediente Al Juzgado Prinero Civil Mmunicipal De Quibdo

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220200025200	Procesos Ejecutivos	Aciza Carmen Palacios Valdes	Juan Fernando Valdes Tipton	19/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Presente Demanda
27001400300220200029300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Alfonso Cuesta Chala	19/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cuatelar
27001400300220200029300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Alfonso Cuesta Chala	19/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
27001400300220200029400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Antonio Patiño Zapata	19/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220200029400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Antonio Patiño Zapata	19/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
27001400300220200030100	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Armando Valencia Blandon	19/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220200030100	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Armando Valencia Blandon	19/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
27001400300220200027600	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Maria Nieves Cordoba Blandon	19/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220200027600	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Maria Nieves Cordoba Blandon	19/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
27001400300220200028900	Procesos Ejecutivos	Jesus Evelio Pino Cordoba	Ana Betza Palacios	19/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220200028900	Procesos Ejecutivos	Jesus Evelio Pino Cordoba	Ana Betza Palacios	19/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
27001400300220200029100	Procesos Ejecutivos	Jesus Evelio Pino Cordoba	Jasmil Medina Quinto	19/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220200029100	Procesos Ejecutivos	Jesus Evelio Pino Cordoba	Jasmil Medina Quinto	19/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
27001400300220200025100	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Blanco Cordoba	Grupo Empresarial Sportech S.A.S	19/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda
27001400300220200029200	Procesos Ejecutivos	Monica Ohana Garrido Gozález	Marisodeth Valois Mosquera	19/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220200029200	Procesos Ejecutivos	Monica Ohana Garrido Gozález	Marisodeth Valois Mosquera	19/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
27001400300220200030000	Procesos Ejecutivos	Yairton Cuesta Londoño	Maria De Los Reyes Fernandez Coronado	19/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220200030000	Procesos Ejecutivos	Yairton Cuesta Londoño	Maria De Los Reyes Fernandez Coronado	19/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220180008100	Verbal	Claudia Patricia Hincapie Palacio	Personas Indeterminadas	19/11/2020	Auto Abre A Pruebas - Se Decretan Pruebas Pedidas Por El Demandante

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

79ccf09a-09b3-442c-b467-467a13e50929